



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de salud”

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN A LA POSTULACIÓN VIRTUAL Y DEL
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CPM N° 016-2020-SENASA

**PLAZA: DIRECTOR (A) PARA LA UNIDAD DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO DE
SANIDAD ANIMAL**

Se hace de conocimiento que de la revisión realizada a las postulaciones virtuales recibidas por la Comisión Ad-Hoc, desde el martes 25 al domingo 30 de agosto del 2020¹, se obtuvo los siguientes:

I. RESULTADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CARO MAGNI, CESAR AUGUSTO	ADMITIDO
2	CONZA BLANCO, LIDIA BEATRIZ	ADMITIDO
3	PORTILLA JARUFE, KATHERINE VANESSA	ADMITIDO

II. SIGUIENTE ETAPA:

Los candidatos con la condición de **ADMITIDOS** deberán asistir a la segunda etapa del concurso:

- Evaluación de Psicotécnica y Psicológica

Día: 09.09.2020.

Hora: El aplicativo se encontrará disponible desde las 10:00 hasta las 12:00m.

Duración de las evaluaciones: 02 aproximadamente.

Medio: El enlace para acceder a las evaluaciones serán remitidas al correo electrónico consignado en la ficha de postulación del candidato.

¹ Bases de Concurso Público de Méritos y Comunicado N° 001-2020-SENASA, de fecha 29.09.2020.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de salud”

III. RECOMENDACIONES

El candidato deberá:

- a) Estar atento al correo electrónico para las comunicaciones remitidas por evaluar.com, así como a las indicaciones de accesibilidad precisadas.
- b) Portar su documento nacional de identidad (DNI) durante toda la evaluación.
- c) Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.
- d) Tener conexión de Internet del lugar asignado para las evaluaciones tiene que disponer de 10 Megas o un mínimo de 2MBPS de conexión por computador la misma que debe mantenerse estable.
- e) Permitir que las personas reciban correos de noreply@evaluar.com, bajo el dominio de www.evaluar.com o los mails con remitente @email.grupocentrico.com o @grupocentrico.com.
- f) El navegador debe ser Firefox versión 30 o superior, Google Chrome 50, también funciona en Safari 9.

La Molina, 07 de setiembre de 2020.